



“Retos del Derecho del Trabajo Peruano:
Nuevo proceso laboral, Regímenes especiales y
Seguridad y salud en el trabajo”.

**BASES PARA LA PRESENTACION DE PONENCIAS LIBRES AL IV
CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO DEL
TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUSCO - PERU
27 a 29 de octubre de 2010**

1. Los temas sobre los que versarán los trabajos, son aquellos que se tratarán en el Congreso, a saber:
 - “Nuevo proceso laboral”
 - “Seguridad y salud en el trabajo”
 - “Regímenes especiales de contratación”
2. Los interesados en presentar ponencias libres, deberán entregar sus trabajos de investigación en un plazo improrrogable que vencerá el 31 de agosto de 2010. El formato de presentación será en papel A-4, letra Arial 12, a espacio y medio, usando el programa Word.
3. Las ponencias libres deberán tener una extensión no mayor de 20 páginas. Las citas deberán introducirse a pie de página.

Las ponencias deben ser remitidas hasta la fecha señalada (31 de agosto de 2010) al correo electrónico: cesar.abanto@gmail.com

5. La Comisión Académica evaluará las ponencias en un plazo que vencerá el 17 de septiembre de 2010 y dentro de los diez días siguientes, esto es, hasta el 27 de septiembre de 2010, procederá a comunicar a los autores cuyos trabajos resulten aprobados, que los mismos se encuentran habilitados para ser sustentados en el Congreso.
4. En la oportunidad que fije el Comité Organizador dentro del desarrollo del Congreso, los ponentes tendrán oportunidad para exponer su trabajo, en el tiempo que designen los organizadores.
5. Los trabajos aprobados por la Comisión Académica, serán publicados en el libro del Congreso.